INFORME DE SUPERVISIÓN 2 PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5633163 del 05/12/2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Olga Matilde Ahumada Sabogal y JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S , cuyo objeto es: "Contratar a todo costo el mantenimiento de la infraestructura del centro de convivencia de la sede El Hachón ubicado en el Centro Agroindustrial del Meta", me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga por termino de un (01) mes de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Meta- Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jenny Paola Guzmán Reyes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Mario Alberto Acosta Sanchez
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5633163
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Contratar a todo costo el mantenimiento de la infraestructura del centro de convivencia de la sede El Hachón ubicado en el Centro Agroindustrial del Meta
VALOR:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS ($ 89.750.871,07).
CONTRATISTA:	CV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S
NIT:	901550303
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro Agroindustrial del Meta- Sede Hachón
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/12//2023
FECHA DE INICIO:	26/12//2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	24 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS ($ 89.750.871,07).
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS ($ 89.750.871,07).
PRÓRROGA No 01 :	Se amplio por el termino de 30 días, finaliza el 30 de enero de 2024.
PRÓRROGA No 02 :	Se amplio por el termino de 15 dias, finalizando el 14 de febrero.
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	EL SENA, cancelará al CONTRATISTA, mediante un único pago una vez terminado el servicio de mantenimiento previo recibo a satisfacción por parte del SENA, dentro de los Quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la factura, previa certificación de recibo a satisfacción del objeto y obligantes de la orden expedida por el funcionario encargado de ejercer la supervisión del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos que se describen en el estudio previo y en la aceptación de oferta.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO/INICIALES

ASEGURADORA	Seguros del Estado
No. PÓLIZA	30-44-101056328
FECHA EXPEDICIÓN	06/12/2023
FECHA APROBACIÓN	15/12/2023

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06/12/2023	30/06/2024	$17.950.174,21
Salarios y prestaciones sociales	06/12/2023	31/12/2026	$ 4.487.543,55
Calidad del servicio	06/12/2023	30/06/2024	$17.950.174,21
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	06/12/2023	30/06/2024	$17.950.174,21

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	30-40-101020388		
FECHA EXPEDICIÓN	06/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	15/12/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	06/12/2023	31/12/2023	$232,000,000

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO/PRORROGA N 01

ASEGURADORA	Seguros del Estado		
No. PÓLIZA	30-44-101056328		
FECHA EXPEDICIÓN	01/01/2024		
FECHA APROBACIÓN	26/01/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	06/12/2023	30/07/2024	$17.950.174,21
Salarios y prestaciones sociales	06/12/2023	31/01/2027	$ 4.487.543,55

Calidad del servicio	06/12/2023	30/07/2024	$17.950.174,21
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	06/12/2023	30/07/2024	$17.950.174,21

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	30-40-101020388		
FECHA EXPEDICIÓN	06/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	26/01/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	06/12/2023	31/01/2024	$232,000,000

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO/PRORROGA N 02

ASEGURADORA	Seguros del Estado		
No. PÓLIZA	30-44-101056328		
FECHA EXPEDICIÓN	01/01/2024		
FECHA APROBACIÓN	13/02/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	06/12/2023	15/08/2024	$17.950.174,21
Salarios y prestaciones sociales	06/12/2023	15/02/2027	$ 4.487.543,55
Calidad del servicio	06/12/2023	15/08/2024	$17.950.174,21
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	06/12/2023	15/08/2024	$17.950.174,21

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el personal que ha ingresado a ejecutar las actividades de obra cuenta con las afiliaciones correspondientes.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe el contratista a cumplido con lo estipulado contractualmente, de acuerdo con el avance en físico.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Jenny Paola Guzman Reyes por medio de una comunicación interna el día 11/012//2023 vía correo electrónico institucional, documento de notificación que reposa en el SECOP en el expediente del contrato.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica no se ha realizado ningún pago al contrato.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	70%
Financiera	70%

III. SOLICITUD DE PRORROGA No 03 AL PLAZO DE EJECUCION CONTRATO CO1.PCCNTR.5633163

Que, el contrato en mención está amparado bajo el registro presupuestal No 175223 del 07/12/2023, el cual se estableció el plazo inicial de ejecución de 24 días. Que el contratista por correo interno solicita a la supervisión, la solicitud de prorroga No 03 ampliando el tiempo de ejecución hasta el 23 de febrero de 2024. Según las consideraciones expuestas a continuación:

1. Se encuentran ítems que, por su referencia en las especificaciones técnicas, no se encuentran en el mercado debido a que son referencias que ya están agotadas actualmente. Por ende, se debe recurrir a la búsqueda de una nueva referencia que cumpla la misma funcionalidad y que supla las necesidades del proyecto. Cabe aclarar que esta situación afecta a su vez los tiempos de ejecución establecidos inicialmente.
2. Se identifica la necesidad de realizar remates de acabados especialmente en la zona de los baños, con el fin de entregar a satisfacción por parte de la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita esta prórroga, velando por el correcto cumplimiento de las actividades contractuales.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita a la ordenadora del gasto prorrogar, el contrato en mención, ampliando por un termino de nueve (09) días más, con lo cual la finalización del contrato será el 23 de febrero de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Jenny Paola Guzmán Reyes

Cargo: técnico grado 03
Correo electrónico: jpguzmanre@sena.edu.co
Supervisora